

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los señores Accionistas de
Autotrol Renovables S.A. (“la Sociedad”)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la Sociedad somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La actividad económica hasta el tercer trimestre de 2023 experimentó una caída acumulada del 1,6%, en comparación con el mismo período del 2022. Esta contracción fue impulsada por una disminución del 6,8% en las exportaciones Free on Board (FOB) de bienes y servicios reales y del 0,4% en inversiones. Sin embargo, se observaron aumentos en el consumo privado y público del 1,9% y 2,6%, respectivamente. 11 de los 16 sectores identificados de la economía manifestaron crecimiento económico, siendo los más dinámicos explotación de minas y canteras (+7,7%), hoteles y restaurantes (+6,4%) y enseñanza (+2,6%), mientras que agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-25,8%) y pesca (-7,1%) fueron los que más se contrajeron.

En cuanto a la evolución de precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC, mostró una variación anual del 211,4% en 2023. Los mayores aumentos se registraron en alimentos y bebidas no alcohólicas (+251,3%), equipamiento y mantenimiento del hogar (+231,7%) y salud (+227,7%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) tuvieron un incremento interanual del 142,7%, a noviembre de 2023.

A diciembre de 2023, las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero acumularon un déficit primario y financiero de 3,2% y 7,1% en relación con el PBI, respectivamente. La variación anual de los recursos tributarios, medidos en AR\$ según cifras publicadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), cerró con un incremento interanual del 113,3%. Asimismo, los gastos primarios por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 123,0%.

Memoria (Continuación)

En lo que se refiere a la situación cambiaria, la cotización del dólar mayorista BCRA Resolución A3500 cerró en \$ 808,48/US\$ al 31 de diciembre de 2023, acumulando un aumento del 356,4% respecto al cierre de 2022 y una variación interanual del promedio del 125,7%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron US\$ 23,1 mil millones, US\$ 21,5 mil millones menos que el nivel alcanzado a fin de 2022. Por su parte, la base monetaria alcanzó \$ 9.608 mil millones a finales de 2023, reflejando un incremento del 84,6% respecto al año anterior. Además, el inventario de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó a un equivalente de US\$ 38,4 mil millones a fin de 2023, con una disminución interanual del 35,1%.

Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC, el déficit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2023 fue de US\$ 18,2 mil millones, representando el 3,4% del PBI, principalmente debido al déficit en la balanza comercial. Las exportaciones FOB totalizaron US\$ 66,8 mil millones (-24,5%), mientras que las importaciones a valor Cost, Insurance and Freight (CIF) fue de US\$ 73,7 mil millones (-9,6%). La caída en las exportaciones se explica por disminuciones en productos primarios (-39,4%), manufacturas de origen agrícola (-27,9%), manufacturas de origen industrial (-10,4%) y combustibles y energía (-7,4%). Con respecto a las importaciones, la caída se explica por disminuciones en combustibles y lubricantes (-38,4%), bienes de capital (-11,3%), bienes de consumo (-7,3%), automotriz (-7,3%) y bienes intermedios (-5,1%).

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>	
Activo no corriente	298	-
Activo corriente	484	380
Total	<u>782</u>	<u>380</u>
Pasivo corriente	11.855	4.473
Total	<u>11.855</u>	<u>4.473</u>
Patrimonio neto	(11.073)	(4.093)
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>782</u>	<u>380</u>

El total de activo aumentó en \$ 0,4 millones, principalmente por el incremento del rubro Activo por impuesto diferido.

El total del pasivo se incrementó en \$ 7,4 millones, por el aumento en los rubros Pasivo por impuesto a las ganancias y Deudas comerciales.

El total del patrimonio neto se redujo en \$ 7 millones, como consecuencia de las pérdidas por conversión del ejercicio de \$ 12 millones, parcialmente compensadas con la ganancia del ejercicio de \$ 5 millones.

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Gastos de administración	(2.970)	(386)	(2.584)
Honorarios y retribuciones por servicios	(2.927)	(386)	(2.541)
Seguros	(43)	-	(43)
Otros ingresos	-	9.282	(9.282)
Recupero de gastos	-	9.282	(9.282)
Resultados financieros	12.072	10.698	1.374
Diferencia de cambio	12.072	10.698	1.374
Resultados financieros, neto	12.072	10.698	1.374
Resultado antes de impuestos	9.102	19.594	(10.492)
Impuesto a las ganancias	(4.010)	(4.087)	77
Ganancia del ejercicio	5.092	15.507	(10.415)
Otro resultado integral del ejercicio	(12.072)	(2.264)	(9.808)
(Pérdida) Ganancia integral del ejercicio	(6.980)	13.243	(20.223)

Las principales variaciones del período corresponden al siguiente rubro:

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 3 millones en comparación con los \$ 0,4 millones del ejercicio anterior, principalmente por el incremento de \$ 2,6 millones en el rubro Honorarios y retribuciones por servicios.

Otros ingresos operativos

Los ingresos operativos totalizaron ganancias de \$ 9,2 millones en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 correspondientes al recupero de gastos, mientras que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se registraron ingresos operativos.

Resultados financieros, netos ,

Los resultados financieros, netos totalizaron ganancias de \$ 12 millones y \$ 10,7 millones en el rubro Diferencia de cambio para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Memoria (Continuación)

Resultado neto

El resultado neto de la Sociedad ascendió a una ganancia de \$ 5 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparado con una ganancia de \$ 15,5 millones para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. La variación de \$ 10,5 millones corresponde a la disminución en las ganancias antes de impuestos.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 totalizó una pérdida de \$ 7 millones, mientras que para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022 ascendió a una ganancia de \$ 13,2 millones.

INDICES

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Solvencia ⁽¹⁾	(0,93)	(0,92)
Endeudamiento ⁽²⁾	(1,07)	(1,09)
Liquidez ⁽³⁾	0,04	0,08

⁽¹⁾ Patrimonio neto / Pasivo total

⁽²⁾ Pasivo total / Patrimonio neto

⁽³⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

DESTINO DEL RESULTADO DEL PERÍODO

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 5 millones. Al 31 de diciembre de 2023, los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 15,4 millones y presenta un déficit de patrimonio de \$ 11 millones, quedando encuadrada en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades (causales de disolución). Con el objeto de revertir esta situación, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de enero de 2024, resolvió aumentar el capital social de la Sociedad por un total de \$ 17 millones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Glosario de términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CISA	Comercializadora e Inversora S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Autotrol Renovables S.A.
MLC	Mercado libre de cambios
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA / Sociedad controlante	Pampa Energía S.A.

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa.
Expresados en miles de pesos

Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
- Del Estatuto	9 de agosto de 2011
- De la última modificación	21 de marzo de 2023
Número de inscripción en la IGJ:	1.843.528
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:	9 de agosto de 2110
Sociedad controlante:	PESA
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior
Porcentaje de capital de la sociedad controlante sobre el patrimonio neto⁽¹⁾:	98%
Capital social:	30.000 acciones (ver Nota 9)

⁽¹⁾ El 20 de octubre de 2022 PESA transfirió 6 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor nominal \$100 cada una con derecho a un voto por acción a favor de CISA.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Gastos de administración	6.1	(2.970)	(386)
Otros ingresos	6.2	-	9.282
Resultado operativo		(2.970)	8.896
Resultados financieros	6.3	12.072	10.698
Resultado antes del impuesto a las ganancias		9.102	19.594
Impuesto a las ganancias	6.4	(4.010)	(4.087)
Ganancia del ejercicio		5.092	15.507
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		(12.072)	(2.264)
Otro resultado integral del ejercicio		(12.072)	(2.264)
(Pérdida) Ganancia integral del ejercicio		(6.980)	13.243

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	7.1	298	-
Total del activo no corriente		<u>298</u>	<u>-</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	8.1	484	380
Total del activo corriente		<u>484</u>	<u>380</u>
Total del activo		<u>782</u>	<u>380</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	30	30
Ajuste de capital		667	667
Otro resultado integral		3.596	244
Resultados no asignados		<u>(15.366)</u>	<u>(5.034)</u>
Total del patrimonio		<u>(11.073)</u>	<u>(4.093)</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias		8.395	4.087
Deudas comerciales	8.2	3.460	386
Total del pasivo corriente		<u>11.855</u>	<u>4.473</u>
Total del pasivo		<u>11.855</u>	<u>4.473</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>782</u>	<u>380</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,

presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Capital social	Ajuste de capital	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de julio de 2022	<u>30</u>	<u>667</u>	<u>-</u>	<u>(18.033)</u>	<u>(17.336)</u>
Ganancia del período	-	-	-	15.507	15.507
Otro resultado integral	-	-	244	(2.508)	(2.264)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>30</u>	<u>667</u>	<u>244</u>	<u>(5.034)</u>	<u>(4.093)</u>
Ganancia del ejercicio	-	-	-	5.092	5.092
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	3.352	(15.424)	(12.072)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>30</u>	<u>667</u>	<u>3.596</u>	<u>(15.366)</u>	<u>(11.073)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Ganancia del ejercicio		5.092	15.507
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas	10.1	(8.062)	(15.893)
Cambios en activos y pasivos operativos	10.2	2.970	386
Flujos netos de efectivo de las actividades operativas		-	-
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		-	-
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio		-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Sociedad

La Sociedad tiene por objeto la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.

Con fecha 30 de septiembre de 2022, PESA adquirió el 100% del capital social de la Sociedad. Adicionalmente, el 20 de octubre de 2022 PESA vendió a CISA un 2% de participación en la Sociedad.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de diciembre de 2022 resolvió el cambio de ejercicio de la Sociedad del 31 de julio al 31 de diciembre de cada año.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En el ámbito local, la economía Argentina fue afectada durante la primera mitad de 2023, y por tercer año consecutivo, por el fenómeno climático de La Niña, que extendió el periodo de sequía afectando la producción agrícola y generando un impacto adverso significativo en las exportaciones y los ingresos fiscales. Como consecuencia de lo anterior, a finales de agosto de 2023, el Fondo Monetario Internacional concedió la flexibilización de ciertas metas fiscales y monetarias para el país y otorgó el acceso a alrededor de US\$7.500 millones, junto con el compromiso de implementar un nuevo paquete de políticas.

Finalmente, el 10 diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina que propone avanzar con la desregulación de la economía y con una serie de reformas estructurales tendientes a liberar las restricciones para invertir y operar en el país. Dentro de las primeras medidas, el 21 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 70/23 “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, a través del cual declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025 y sentó las bases para la desregulación económica y reforma del Estado y dispuso amplias modificaciones a distintos regímenes legales.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

El Decreto PEN pretende modificar 300 leyes incluyendo reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el Decreto PEN debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Por otro lado, el 18 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 55/23 por medio del cual se declaró la emergencia del sector energético nacional abarcando los segmentos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

En líneas generales, la grave sequía deterioró las condiciones económicas y profundizó los desequilibrios macroeconómicos preexistentes. La economía argentina verificó una caída acumulada del 1,6% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2023, una inflación acumulada del 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2023. Por su parte, se registró un crecimiento acumulado del 6,4% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2022, un aumento del IPC en 94,8% y una depreciación del 72,5% del peso frente al dólar estadounidense, para el ejercicio 2022.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Regulaciones tributarias – Principales reformas fiscales

Por medio de la Ley N° 27.430, Ley N° 27.541, Ley N° 27.630 y Ley N° 27.701, se introdujeron varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el BO la Ley N° 27.630, que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La ley establece la aplicación de un esquema escalonado de alícuotas y, de corresponder, un impuesto fijo de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada: (i) para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 5 millones establece una alícuota del 25%; (ii) para ganancias netas acumuladas de entre \$ 5 y \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 1,25 millones más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y (iii) para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 14,75 millones más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajusta anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC publicada por el INDEC.

2.1.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.1.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 6.4).

2.1.4 Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (“PAIS”) para operaciones de importación y adquisición de servicios en el exterior

El Decreto PEN N° 377/23, de fecha 24 de julio de 2023, hace extensiva la aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y a las operaciones de importación de determinadas mercaderías, a excepción de bienes vinculados con el sector energético de acuerdo a lo reglamentado por la SE. Asimismo, la reglamentación mediante Resolución AFIP N° 5.393/23, de fecha 25 de julio de 2023, dispuso el ingreso de un pago a cuenta del impuesto PAIS del 95% del total del impuesto final a ingresar en el caso de determinadas importaciones de bienes y mercaderías. Dicho pago a cuenta deberá ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debe cancelar en el momento de acceder al MLC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

La SE a través las Resoluciones N° 671/23, 714/23, 824/23 y 955/23, reglamentó la exención de la aplicación del impuesto PAIS para operaciones de importación de mercaderías relacionadas con el sector energético.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

De esta forma quedan exentas de la aplicación de dicho impuesto las operaciones de importación de:

- i) combustibles líquidos, gas natural y energía eléctrica;
- ii) mercaderías destinadas a la construcción y puesta en marcha del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, la reversión del Gasoducto Norte y conexas y las obras integrantes del Programa Sistema de Gasoductos;
- iii) bienes destinados a obras generación de energía eléctrica con o sin financiamiento del exterior para el pago de las importaciones;
- iv) mercaderías para obras y mantenimientos para proyectos de generación de energías renovables comprendidos en los anexos de las resoluciones reglamentarias;
- v) mercaderías para mantenimientos y obras en centrales de generación térmica e hidroeléctrica incluidos en los listados anexos a las resoluciones reglamentarias.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB y han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 4 de marzo de 2024. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 “Contratos de seguros” (emitida en mayo de 2017 y modificada posteriormente en junio de 2020 y diciembre de 2021)
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 8 “Políticas Contables” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” (modificada en mayo de 2021 y mayo de 2023)

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar”: modificadas en mayo de 2023. Incorpora requerimientos de revelación de información sobre acuerdos de financiación con proveedores que permita evaluar los efectos de tales acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el contexto cambiario a efectos de evaluar la falta de convertibilidad de la moneda y, en caso de corresponder, el impacto de su aplicación en los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera de la Sociedad, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales;
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados (que incluyen el resultado del ejercicio), apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.4 Otros créditos

Los otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la provisión por deterioro, en caso de corresponder.

4.5 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del Patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta el 31 de julio de 2022, excepto la cuenta Capital social, que representa el capital suscripto e integrado en circulación. El ajuste derivado de su reexpresión, se expone en la cuentas Ajuste del capital.

A partir del cambio de moneda funcional con fecha 1 de agosto de 2022, la Sociedad cesó la preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con NIC 29 y ha considerado las cifras del Patrimonio expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de julio de 2022, como base para los importes de los estados financieros subsiguientes.

4.5.1 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

4.5.2 Resultados no asignados

Comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Comprende el resultado del ejercicio, resultados no asignados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La Resolución General CNV N° 593/11 estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales medidas. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.5.3 Otros resultados integrales

Comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4.

4.5.4 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

4.6 Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.7 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal, ni dio lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes (ver Nota 2.1.3).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio en Argentina (ver Nota 2.1) es del 35%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2023, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 356,3% respecto del peso argentino, pasando de \$ 177,16 en diciembre 2022 a \$ 808,45 en diciembre 2023 y teniendo en cuenta que durante el ejercicio la Sociedad tuvo una posición financiera pasiva neta en pesos argentinos, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registró una ganancia neta por diferencia de cambio de \$ 12.072 mil.

5.2.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el importe en libros de cada clase de créditos.

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Total</u>
Deudas comerciales	3.460	3.460
Total	3.460	3.460

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Total</u>
Deudas comerciales	386	386
Total	386	386

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su accionista, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

NOTA 6: PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

6.1 Gastos de administración

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	2.927	386
Seguros	43	-
Total gastos de administración	2.970	386

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 6: (Continuación)

6.2 Otros ingresos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Otros ingresos operativos		
Recupero de gastos	-	9.282
Total otros ingresos operativos	<u>-</u>	<u>9.282</u>

6.3 Resultados financieros

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Diferencia de cambio	12.072	10.698
Total resultados financieros	<u>12.072</u>	<u>10.698</u>

6.4 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Impuesto corriente	-	4.087
Diferencia entre la provisión del ejercicio anterior y la declaración jurada	4.125	-
Impuesto diferido	(115)	-
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida	<u>4.010</u>	<u>4.087</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

Véase nuestro informe de fecha

4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 6: (Continuación)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto - Ganancia	9.102	19.594
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	3.186	6.858
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias e impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	4.308	-
Ajuste por inflación impositivo	546	1.842
Gastos no deducibles	195	-
Efectos de la diferencia de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	(4.225)	(792)
Provisión para deterioro de activo diferido	-	(2.695)
Ajuste por aplicación de escala	-	(1.126)
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida	4.010	4.087

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1 Activo por impuesto diferido

La composición de los activos por impuesto diferido es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2022	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	Saldos al 31.12.2023
Quebrantos impositivos	-	115	183	298
Activo por impuesto diferido	-	115	183	298

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Otros créditos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Corriente</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto a la ganancia mínima presunta	18	18
- Impuesto a los ingresos brutos	49	48
- Impuesto al valor agregado	417	314
Total corriente	<u>484</u>	<u>380</u>

El importe en libros de los otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

8.2 Deudas comerciales

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>Corriente</u>		
Proveedores	3.460	386
Deudas comerciales	<u>3.460</u>	<u>386</u>

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.3 Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2023	Instrumentos no financieros	Total
Activos		
Otros créditos	484	484
Total	484	484

Al 31 de diciembre de 2023	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	3.460	3.460
Total	3.460	3.460

Al 31 de diciembre de 2022	Instrumentos no financieros	Total
Activos		
Otros créditos	380	380
Total	380	380

Al 31 de diciembre de 2022	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	386	386
Total	386	386

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
Diferencia de cambio	(737)	12.809	12.072
Total	(737)	12.809	12.072

	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2022			
Diferencia de cambio	1.719	8.979	10.698
Total	1.719	8.979	10.698

NOTA 9: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el capital social se compone de 30.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y de 300 acciones de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto por acción, respectivamente.

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV, se detalla, a continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

	31.12.2023	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	11	233
Variación del ejercicio	144	3.208
Saldo al cierre del ejercicio	155	3.441

	31.12.2022	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Variación del ejercicio	11	233
Saldo al cierre del ejercicio	11	233

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

10.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Impuesto a las ganancias	6.4	4.010	4.087
Diferencia de cambio	6.3	(12.072)	(10.698)
Recupero de gastos	6.2	-	(9.282)
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas		(8.062)	(15.893)

10.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Aumento (Disminución) de otros créditos	(104)	1.521
Aumento de deudas comerciales	3.074	1.228
Disminución de otras deudas	-	(2.363)
Total cambios en activos y pasivos operativos	2.970	386

NOTA 11: SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un déficit de patrimonio de \$ 11.073.375, quedando encuadrada en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades (causales de disolución). Con el objeto de revertir esta situación, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de enero de 2024, resolvió aumentar el capital social de la Sociedad (ver Nota 12).

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES

Como consecuencia de la necesidad de financiación para llevar adelante el objeto social, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de enero de 2024, resolvió aumentar el capital social de la Sociedad por un total de \$ 17.000.000, suscripto en su totalidad por PESA.

Véase nuestro informe de fecha
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO.
S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Autotrol Renovables S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71202441-7

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Autotrol Renovables S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III. A través de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 11 a los estados financieros adjuntos, que indica que la Sociedad presenta un déficit de patrimonio de \$ 11.073.375, situación que la ha encuadrado en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades. Tal como se explica en la mencionada nota la Sociedad resolvió, con el objeto de revertir esta situación, aumentar el capital social de la Sociedad como hecho posterior.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa



cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2023 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.



- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Autotrol Renovables S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Autotrol Renovables S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2022, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 4 de marzo de 2024. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Autotrol Renovables S.A. al 31 de diciembre de 2023, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Autotrol Renovables S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Autotrol Renovables S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Germán Wetzler Malbran
Síndico Titular